

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA</b> NIT.800097176-6		
	<b>Código:</b>	<b>MECI-Versión: 3</b>	
	<b>Fecha de Aprobación: 15 de junio de 2024</b>	<b>Página 1 de 3</b>	

# POLÍTICA AMBIENTAL



**2025**

Proyectó Kely Johana Gutiérrez Cortez Contratista	Revisó: Jorge Mario Vieda Medina Secretario de Gobierno	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca Alcalde
Firma:	Firma:	Firma:

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA</b> NIT.800097176-6		
	<b>Código:</b>	<b>MECI-Versión: 3</b>	
	<b>Fecha de Aprobación: 15 de junio de 2024</b>	<b>Página 2 de 3</b>	

## 1. Declaración de la Política

La Alcaldía Municipal de Tesalia, comprometida con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, adopta la presente Política Ambiental Institucional con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales derivados de sus actividades administrativas y operativas.

La Administración Municipal promoverá una cultura organizacional responsable con el entorno, fomentando el uso eficiente de los recursos naturales, la gestión adecuada de residuos y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, en articulación con sus funcionarios, contratistas y la comunidad.

## 2. Objetivo General

Implementar prácticas ambientales sostenibles al interior de la Alcaldía Municipal de Tesalia, que contribuyan a la protección del medio ambiente, la reducción de impactos ambientales y el fortalecimiento de la cultura ambiental institucional.

## 3. Objetivos Específicos

- Optimizar el uso eficiente del agua en todas las dependencias de la Alcaldía.
- Promover el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica, implementando buenas prácticas y tecnologías sostenibles.
- Implementar la gestión integral de residuos sólidos, fomentando la separación en la fuente, reciclaje y disposición adecuada.
- Reducir el consumo de papel, promoviendo la digitalización de procesos y el uso de herramientas tecnológicas.
- Fomentar una cultura ambiental institucional, mediante procesos de sensibilización y capacitación a funcionarios y contratistas.
- Promover prácticas de movilidad sostenible, cuando sea posible en el desarrollo de las actividades laborales.
- Prevenir riesgos ambientales internos, asociados al manejo de residuos, consumo de recursos y condiciones locativas.
- Establecer mecanismos de seguimiento y mejora continua en la gestión ambiental institucional.

Proyectó Kely Johana Gutiérrez Cortez Contratista	Revisó: Jorge Mario Vieda Medina Secretario de Gobierno	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca Alcalde
Firma:	Firma:	Firma:

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA</b> NIT.800097176-6		
	<b>Código:</b>	<b>MECI-Versión: 3</b>	
	<b>Fecha de Aprobación: 15 de junio de 2024</b>	<b>Página 3 de 3</b>	

#### 4. Principios Orientadores

- Responsabilidad ambiental institucional
- Uso eficiente de los recursos
- Prevención del daño ambiental
- Mejora continua
- Cumplimiento normativo
- Cultura ambiental

#### 5. Líneas de Acción

- Implementación de campañas internas de ahorro de agua y energía.
- Instalación de puntos ecológicos para separación de residuos.
- Promoción de cero papel y gobierno digital.
- Jornadas de capacitación y sensibilización ambiental.
- Seguimiento periódico al consumo de recursos.

#### 6. Compromisos de la Alcaldía

- Cumplir con la legislación ambiental vigente en Colombia.
- Destinar recursos para la implementación de esta política.
- Involucrar a todas las dependencias en su cumplimiento.
- Evaluar periódicamente los resultados y generar acciones de mejora.

#### 7. Vigencia

La presente Política Ambiental rige a partir de su adopción mediante acto administrativo y deberá ser socializada e implementada en todas las dependencias de la Alcaldía Municipal de Tesalia.

Tesalia, 25 de julio de 2025.

**Olmer Gustavo Ramos Cuenca**  
Alcalde Municipal

Proyectó Kely Johana Gutiérrez Cortez Contratista	Revisó: Jorge Mario Vieda Medina Secretario de Gobierno	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca Alcalde
Firma:	Firma:	Firma: